

CONFORMACION DE EQUIPOS NACIONALES

2023

INFORMACION GENERAL

La CADA designará Pre-equipos y Equipos Nacionales en las distintas categorías, para las competencias internacionales. Dichas designaciones tendrán como base la propuesta de la Comisión Técnica Nacional, la que lo hará teniendo en cuenta diversos aspectos, como: **OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE COMPETENCIA para el corriente año a partir de los cuales se realizaron las GESTIONES para apoyos y servirán para la REVALIDAD apoyos/BECAS a saber: SUDAMERICANO ADULTO- J.J.PANAMERICANOS- Mundial ADULTO- Sudamericano U20- Panamericano U20,Iberoamericano U18 además, actuaciones, procesos evaluativos, estadísticas, marcas de referencia, posibilidades competitivas, proceso de entrenamiento, estado deportivo antes de la competencia y toda otra consideración técnica que corresponda.**

Atendiendo al logro de las marcas de referencia para poder acceder a las Pre-selecciones Nacionales, debe señalarse que no implican designación definitiva en los equipos respectivos, ni obligan a la CADA a confirmación alguna. **Para un mejor comprender se recuerda que las MARCAS MÍNIMAS establecidas por la WA y el COI, son condiciones obligatorias para poder competir, así como las MARCAS DE REFERENCIA que publica la CADA para eventos que no tienen marcas de accesibilidad y son propuestas a modo referencial de Nivel de exigencia competitiva por la Comisión Técnica. En todos los casos de ser realizadas no implica obligación alguna para la Federación Nacional, que es la que tiene la potestad de la designación de los equipos representativos respectivos.** La integración de los equipos dependerá además de todos los aspectos ya señalados, de las posibilidades económicas, y podrá verse limitado por consideraciones de carácter disciplinario, situaciones imprevistas o número de cuotas adjudicadas en cada caso (COA, WA, etc.).

Es condición indispensable para poder representar al país tener la licencia deportiva o de entrenador al día y la documentación personal actualizada (incluye visa).

En el caso de atletas que residan en Argentina, se tomaran en cuenta prioritariamente los evaluativos programados.

Los **atletas que residan o deseen competir en el exterior deberán contar con conocimiento y autorización de CADA** y deberán remitir a la misma la certificación de sus marcas por la Federación Nacional que corresponda.

En todos los casos las **marcas deberán ser establecidas de acuerdo a las normas WA** para la homologación de récords (pista e instalaciones, implementos, viento, jurado, cronometraje electrónico todos oficialmente reconocidos por WA) y con control de doping cuando se supere o iguale un récord sudamericano o de nivel superior.

Todo atleta que necesite certificar problemas de índole médico, deberá dirigirse al Jefe del Cuerpo Médico de la CADA, Dr. DARÍO SOUTO.

Los atletas integrantes de los Pre-equipos nacionales deberán elevar a través de sus respectivos técnicos los programas de entrenamiento a partir de su incorporación. En el caso de los atletas Becarios deberán hacerlo en el plazo especificado al proponerse la beca.

Las **marcas de referencia que en cada caso se indican, deberán cumplirse dentro de las siguientes fechas:**

- **Sudamericano de Mayores: desde el 1/01/23 hasta el 31/05/23**
- **Sudamericano U20: desde el 1/10/22 hasta el 24/04/23**
- **Panamericano U20: desde el 1/10/22 hasta el 04/06/23**
- **Juegos Panamericano: la CLASIFICACIÓN será por RÀNKING según cupo por pruebas, la ventana para dicho ranking va desde el 1/01/22 hasta el 18/09/23**
- **Iberoamericano U18: 01/01/2023 hasta el 23/07/2023**

Asimismo, son complementarios a este boletín los instructivos de clasificación a cada categoría.

Será exclusiva responsabilidad de los ATLETAS (y sus ENTRENADORES) que tengan aspiraciones de integrar representativos nacionales tener la DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE solicitada para cada evento, que incluye DNI o PASAPORTE, VISA, (permiso de los menores) y CERTIFICADO DE VACUNAS.

(*) La clasificación a los Juegos Panamericanos es por cupos asignados a cada prueba. CUPOS JUEGOS PANAMERICANOS: 100/200 (24 cupos)- 400/800/110-100v/400v (18 cupos)- 1500/5000/10000/Obst. (13 cupos)- Relevos (12 equipos)- Pruebas de CAMPO saltos/lanzamientos (12 cupos)- Ruta- maratón (21 cupos)- 20k marcha (17 cupos)- Combinadas (16 cupos)- relevo 4 x 400 mixto (8 equipos)- 35km marcha MIXTO (12 equipos). Para clasificar a los Juegos Panamericanos, los atletas deben estar clasificados en el ranking panamericano dentro del cupo de la prueba hasta el día 18/9/23 a dos atletas por país por prueba.

Las marcas consignadas en el presente boletín son solamente orientativas, y se confeccionaron con el ranking panamericano al día de la fecha y teniendo en cuenta los cupos de cada prueba.



MARCAS REFERENCIALES COMPETENCIAS 2023

PRUEBAS	MUNDIAL BUDAPEST-HUN		PANAMERICANO- SANTIAGO (R�anking) marcas <i>orientativas</i> para estar dentro cupo. (*)		SUDAMERICANO ADULTO		PANAMERICANO U20		SUDAMERICANO U20		IBEROAMERICANO U18	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
100 m	10.00	11.08	10.20	11.35	10.45	11.55	10.60	11.90	10.70	12.00	10.93	12.21
200 m	20.16	22.60	20.75	23.20	21.00	23.60	21.40	24.50	21.70	24.80	22.17	25.57
400 m	45.00	51.00	45.50	51.80	46.50	53.70	47.40	55.00	48.50	56.00	49.80	57.60
800 m	1.44.70	1.59.80	1.46.80	2.04.00	1.48.50	2.07.00	1:51.50	2:10.00	1.52.70	2.12.00	1:54.50	2.14.50
1.500 m	3.34.20	4.03.50	3.41.00	4.14.00	3.40.50	4.20.00	3.53.00	4:30.00	3.55.00	4.33.00	3.56.00	4:46.00
3.000 m							8:22.00	9.45.00	8.30.00	9.55.00	08:45.00	10:18.00
5.000 m	13.07.00	14.57.00	13.40.00	15.45.00	14.05.00	16.00.00	14.45.00	17.05.00	15.00.00	17.30.00		
10.000 m	27:10.00	30:40.00	28.45.00	33.00.00	29.45.00	34.10.00	31.10.00		31.40.00			
100 m c-v		12.78		13.20		13.65		14.30		14.45		14.55
110 m c-v	13.28		13.70		13.90		14.20		14.45		14.53	
400 m c-v	48.70	54.90	50.10	56.80	51.15	58.30	53.30	61.00	53.60	62.00	54.70	63.00
2.000 m c-obst.											6:05.0	7:14.00
3.000 m c-obst.	8.15.00	9.23.00	8.45.00	9.58.00	8.44.00	10.05.00	9.15.00	10.40.00	9.30.00	10.55.00		
Marat�n	02:09:40	02:28:00	2.13.00	2.35.00								
5 km Marcha												24:30.0
10.000 m Marcha							45.00	52.00	46.45	53.00	45.30	
20 km Marcha	01:20:10	1:29.20	1.25.00	1.34.00	1.25.00	1.38.00						
35 km Marcha	2.29.40	2.51.30										
Posta 4 x 100	Los 12 mejores del IWR + 4 mejores del Ranking Mundial	Los 12 mejores del IWR + 4 mejores del Ranking Mundial	39.80	44.00	40.50	45.50	41.50	47.00	41.80	47.50	s/m	s/m
Posta 4 x 400	Los 12 mejores del IWR + 4 mejores del Ranking Mundial	Los 12 mejores del IWR + 4 mejores del Ranking Mundial	3.07.00	3.35.00	3.10.00	3.40.00	3.12.00	3.45.00	3.15.00	3.47.00	s/m	s/m
Alto	2.32	1.97	2.23	1.85	2.18	1.80	2.10	1.76	2.07	1.73	2.03	1.70
Garrocha	5.81	4.71	5.40	4.30	5.30	4.15	4.80	4.00	4.70	3.70	4.50	3.60
Largo	8.25	6.85	8.00	6.60	7.80	6.35	7.40	6.00	7.30	5.85	6.95	5.75
Triple	17.20	14.52	16.60	13.95	16.00	13.10	15.20	12.70	15.00	12.50	14.50	12.10
Bala	21.40	18.80	20.00	17.60	19.00	16.30	18.00	14.50	17.40	13.20	17.30	14.30
Disco	67.00	64.20	61.00	58.00	55.50	55.45	55.00	48.80	52.00	43.80	55.00	39.00
Jabalina	85.20	63.80	75.00	57.00	73.60	55.00	66.70	49.80	63.00	46.00	64.00	45.00
Martillo	78.00	73.60	73.50	68.00	70.00	63.00	67.50	56.00	66.00	52.00	66.00	56.00
H�ptatlon		6.480		5.700		5.400		5200		5100		4700
Decathlon	8.460		7.600		7.500		7.000		6.800		6400	